

		FECHA DE REVISIÓN ENERO/2008
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos		
Nombre del Trámite o Servicio: Pago de créditos estatales fiscales en procedimiento administrativo de ejecución.		
Descripción: Se derivan de la acción de cobro realizada por el área de cobranza mediante la emisión y diligenciación del mandamiento de ejecución y actas de requerimiento de pago o embargo		
Usuario:		
Comprobante a obtener: Formato de Pago		Vigencia:
Costo (Moneda Nacional) Sin costo	Tiempo de Respuesta: 30 minutos	Horario de Atención: 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes
REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación Oficial vigente • Número del crédito o • Mandamiento de Ejecución 		
Fundamento Jurídico: 30, 72, 122 de Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.		
Área donde se proporciona el servicio: Unidad Técnica de Ingresos/Área de Control y Ejecución de Créditos		
Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto) Lic. Perla San Juan Miguel/Jefa del Departamento de Control y Ejecución de Créditos		
Teléfono y Fax: 01 951 51-319-44		